

CONTRATOS - PROYECTOS

SESIÓN ORDINARIA N° 4 DE 20 DE JULIO DE 2021

ACUERDO N°36: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO "NORMALIZACION ELECTRICA DE 22 POSTES ORNAMENTALES DE LA PLAZA URUGUAY", A LA EMPRESA EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, RUT N° 79.769.210-7, POR UN VALOR TOTAL DE UF 942,51856.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 30 DÍAS CORRIDOS.

SESION ORDINARIA N° 7 DE 3 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDO N°50: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA "CONSTRUCCION DE UNION DOMICILIARIA EN SANTA ISABEL N° 1236", A LA EMPRESA AGUAS ANDINAS S.A., RUT N° 61.808.000-5, POR UN VALOR TOTAL DE \$36.222.030.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 60 DÍAS CORRIDOS, CON LA ABTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.-

SESION ORDINARIA N° 9 DE 31 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDO N°67: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "SERVICIO DE MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", A LA EMPRESA FRANCISCO OTEIZA LIMITADA, RUT N° 77.978.170-4, POR UN VALOR TOTAL DE \$917.059.737.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 6 MESES.

SESION ORDINARIA N° 11 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°79: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA "INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE EN SEMINARIO", A LA EMPRESA AGUAS ANDINAS S.A., RUT N° 61.808.000-5, POR UN VALOR TOTAL DE \$30.604.109.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE INICIO DE LOS TRABAJOS DE 60 DÍAS CORRIDOS.-

SESIÓN ORDINARIA N° 12 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°99: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°1.424 ADOPTADO EN SESIÓN N° 165 DE 15 DICIEMBRE DE 2020, QUE APROBO LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO PARA LA "MODIFICACION DE SEMAFOROS EN CRUCES CICLOVIA POCURO", A LA EMPRESA BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA, RUT N° 76.124.467-1, MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.553 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS SIGUIENTES SENTIDOS:

1.- REEMPLÁZASE EL PUNTO 4 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.553 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL SIGUIENTE:

"4.- LA RECEPCIÓN Y EL PAGO DE LA OBRA SE EFECTUARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

CONTRATOS - PROYECTOS

RECEPCIÓN PARCIAL:

LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO, RETENIENDO EL ÍTEM CORRESPONDIENTE A "LÁMPARAS DIRECCIONALES TIPO 3M", CUYO VALOR UNITARIO ASCIENDE A LOS \$2.673.188 MÁS IVA. EN ESTE CASO, EL VALOR MÁXIMO A FACTURAR, CORRESPONDERÁ AL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA ADJUDICADA Y CONTRATADA, DESCONTANDO DICHA PARTIDA.

RECEPCIÓN PROVISORIA:

LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PROCEDERÁ CON LA RECEPCIÓN PROVISORIA DEL CONTRATO, UNA VEZ QUE SE PROCEDA CON LA INSTALACIÓN DE LAS "LÁMPARAS DIRECCIONALES TIPO 3M", CUYO VALOR UNITARIO ASCIENDE A LOS \$2.673.188 MÁS IVA. EN ESTE CASO, EL VALOR MÁXIMO A FACTURAR, CORRESPONDERÁ AL SALDO DEL CONTRATO."

2.- AGRÉGASE EL SIGUIENTE PUNTO 5.1 AL DECRETO ALCALDICIO EX.Nº 1.553 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2020:

"5.1.- EL PLAZO DE 80 DÍAS OTORGADO PARA EJECUTAR LA CONTRATACIÓN PODRÁ SER AMPLIADO A SOLICITUD DEL IMC SI ÉSTE CONSTATA QUE EL EVENTUAL ATRASO NO ES IMPUTABLE A LA EMPRESA CONTRATISTA."

SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE 5 DE OCTUBRE DE 2021

ACUERDO N°106: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO SANTA ISABEL ENTRE B. VICUÑA MACKENNA Y GENERAL BUSTAMANTE, PROVIDENCIA", DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA (PRBIPE), POR UN VALOR DE OPERACIÓN DE \$452.558 Y UNA MANTENCIÓN ANUAL POR UN VALOR DE \$6.219.748.- APROXIMADAMENTE.

SESION ORDINARIA N° 19 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°171: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA "RENOVACION DEL SERVICIO DE ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE DE LA BASE DE DATOS ORACLE", A LA EMPRESA SISTEMAS ORACLE DE CHILE S.A., RUT N°96.557.720-3, POR UN VALOR TOTAL DE USD 38.237,54 MÁS IMPUESTO, CON UN PLAZO DESDE EL 28 DE FEBRERO DE 2022 Y HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2023.-

ACUERDO N°174: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL MANUEL MONTT TRAMO NUEVA PROVIDENCIA - ELIODORO YAÑEZ, PROVIDENCIA", DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$31.239.293.- APROXIMADAMENTE.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 22 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°209: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PLACA COMERCIAL UVP, COMUNA DE PROVIDENCIA”, DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$17.486.673.- APROXIMADAMENTE.

SESION ORDINARIA N° 24 DE 11 DE ENERO DE 2022

ACUERDO N°223: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN CAFÉ LITERARIO PARQUE BALMACEDA, PROVIDENCIA” Y DEL PROYECTO, “CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA TAJAMARES, PROVIDENCIA”, POR UN VALOR APROXIMADO DE \$87.188.510.- Y DE \$90.615.563.- RESPECTIVAMENTE.-

SESION ORDINARIA N° 25 DE 25 DE ENERO DE 2022

ACUERDO N°246: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE, PROVIDENCIA”, DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$449.934.636.- APROXIMADAMENTE.

SESION ORDINARIA N° 26 DE 1 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°264: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA “EJECUCION Y CONSERVACION PAVIMENTOS COMUNA DE PROVIDENCIA”, A LA EMPRESA ASFALTOS VERGARA S.A., RUT N°99.579.140-4 EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON INVERSIONES TRES MARIAS LIMITADA, RUT.N°77.181.100-0, A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 1 AÑO. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL MATÍAS BELLOLIO MERINO.

ACUERDO N°265: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, A LA EMPRESA FRANCISCO OTEIZA LIMITADA, RUT N°77.978.170-4, POR UN VALOR TOTAL DE \$917.034.418.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 6 MESES. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL MATÍAS BELLOLIO MERINO.

ACUERDO N°266: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA “ADQUISICION DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCION REVISTA COMUNAL SOY PROVIDENCIA”, A LA EMPRESA SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA S.A., RUT N°90.106.000-2, POR UN VALOR TOTAL DE \$35.343.000.- IVA INCLUIDO, POR EL MES DE MARZO DE 2022. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO, DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA Y DEL CONCEJAL MATÍAS BELLOLIO MERINO.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 28 DE 28 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°282: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO "PROVISIÓN DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", A LA EMPRESA HDI SEGUROS S.A., RUT N° 99.231.000-6, POR LOS VALORES QUE SE INDICAN, CON UNA VIGENCIA DEL CONTRATO DE UN AÑO, A CONTAR DEL 1 DE MARZO DE 2022, CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN:

RUBRO	MONTO TOTAL PRIMA ANUAL VALOR UF CON IVA
1: Edificios Municipales y sus Contenidos	5.964,08 (Alt. 2 Riesgo Político UF10.000)
2: Corporación Desarrollo Social	
2.1 Establecimientos Educativos y de Salud y sus Contenidos	5.180,35 (Alt. 2 Riesgo Político UF10.000)
2.2 Equipos Electrónicos	Incluido en Rubro 2.1
3: Vehículos Menores y Livianos	1.394,25
4: Vehículos Pesados	492,38
5: Sistema Radiotelecomunicaciones	93,71
6: Equipos Computacionales	Incluido en Rubro 1
7: Objetos Valiosos	28,30
8: Responsabilidad Civil	1.190
TOTAL ANUAL UF	14.343,07
TOTAL SIN RUBRO 2 (Corp. Desarrollo Social)	9.162,72

ACUERDO N°283: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO "INVENTARIO Y DIAGNOSTICO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0, POR UN VALOR TOTAL DE \$58.100.000.- EXENTO DE IMPUESTO, CON UN PLAZO DE 150 DÍAS CORRIDOS.

TOTAL SIN RUBRO 2 (Corp. Desarrollo Social)	9.162,72
--	-----------------

ACUERDO N°287: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES DE ENVASES Y EMBALAJES LIVIANOS EN EDIFICIOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA" PARA LA ZONA 2 Y 3, A LA EMPRESA DIMENSION SOCIEDAD ANONIMA, RUT N° 99.538.350-0, POR UN VALOR TOTAL DE \$502.905.186.- IVA INCLUIDO, CON UNA DURACION DE 18 MESES A CONTAR DEL 1 DE MARZO DE 2022.

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE MARZO DE 2022

ACUERDO N° 294: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LA DIFERENCIA ENTRE EL MONTO DEL APOORTE DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE PARA LAS OBRAS CIVILES Y LA OFERTA PRESENTADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DEL PROYECTO "REPOSICION CESFAM DR. HERNAN ALESANDRI, COMUNA DE PROVIDENCIA", POR UN VALOR DE \$1.812.351.424.-, DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE LA CONSTRUCCION DE ESTE CESFAM REVISTE PARA LA COMUNA.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 34 DE 19 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO N°334: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "SERVICIO DE COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y ENTREGA DE 4 PROYECTOS DE CALEFACCIÓN LIMPIA EN CENTROS DEPORTIVOS, UNA PLANTA FOTOVOLTAICA EN CENTRO DEPORTIVO EL AGUILUCHO Y UN PROYECTO PILOTO DE ELECTROMOVILIDAD", A LA EMPRESA ENEL X CHILE SPA, RUT N° 76.924.079-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$218.908.437.- IVA INCLUIDO, CON UNA DURACION DE 90 DÍAS.

SESION ORDINARIA N° 41 DE 7 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO N°376: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA PRORROGA DEL SERVICIO DE "ADMINISTRACION GERENCIADA DE REDES Y SEGURIDAD PROACTIVA", OPCIÓN B, A LA EMPRESA NEC CHILE S.A., RUT N° 96.565.300-7, POR UN VALOR TOTAL DE 1.515,8 UF.- IVA INCLUIDO.-, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 5 MESES A CONTAR DEL 1 DE JULIO DE 2022.-

SESION ORDINARIA N° 42 DE 14 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO N°380: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LA INSTALACION DE LUMINARIAS, POSTES, CABLEADO POSTACION, NODOS Y SISTEMA DE TELEGESTION DE 12 PUNTOS A DISMINUIR DEL PROYECTO "ADQUISICION E INSTALACION DE LUMINARIAS PEATONALES ORNAMENTALES CON TELEGESTION, PARQUE BUSTAMANTE, COMUNA DE PROVIDENCIA", CODIGO 1-C-2020-1882 (FET) DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL DE SUBDERE, POR UN VALOR DE \$2.992.963 IVA INCLUIDO.

SESION ORDINARIA N° 44 DE 5 DE JULIO DE 2022

ACUERDO N°399: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA "INSTALACION DE UN MEDIDOR DE AGUA POTABLE", A LA EMPRESA AGUAS ANDINAS, RUT N° 61.808.000-5, POR UN VALOR TOTAL DE \$45.834.052.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 90 DÍAS.

SESION ORDINARIA N° 45 DE 19 DE JULIO DE 2022

ACUERDO N°408: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO LA "ADQUISICION DE 10 MOTOCICLETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", A LA EMPRESA DFMC SPA, RUT N° 76.572.496-1, POR UN VALOR TOTAL DE \$62.891.500.- IVA INCLUIDO.-

CONTRATOS - PROYECTOS

ACUERDO N°409: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "SERVICIO DE APOYO EN GESTION DE PROYECTOS MUNICIPALES 2022 - 2024 PUENTE UC", A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0, POR UN VALOR TOTAL DE UF 1.560.- EXENTO DE IMPUESTO Y UN PLAZO DE 24 MESES. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO.

SESION ORDINARIA N° 48 DE 23 DE AGOSTO DE 2022

ACUERDO N°431: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°334 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 19 DE ABRIL DE 2022, TRATO DIRECTO "SERVICIO DE COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y ENTREGA DE 4 PROYECTOS DE CALEFACCIÓN LIMPIA EN CENTROS DEPORTIVOS, UNA PLANTA FOTOVOLTAICA EN CENTRO DEPORTIVO EL AGUILUCHO Y UN PROYECTO PILOTO DE ELECTROMOVILIDAD", EN EL SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO EL CAMBIO DE MARCA Y MODELO DEL VEHICULO A ADQUIRIR POR UNO BYD E 5, LO QUE NO SIGNIFICA UN COSTO ADICIONAL AL MUNICIPIO.

SESION ORDINARIA N° 49 DE 30 DE AGOSTO DE 2022

ACUERDO N°439: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "ESTUDIO DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD CLIMATICA PARA LA COMUNA DE PROVIDENCIA", A DON FLAVIO STEFANO SCIARAFFIA MARQUEZ, RUT N° [REDACTED], POR UN VALOR TOTAL DE \$47.000.000.- IMPUESTO INCLUIDO, CON UN PLAZO DE 8 MESES.

SESION ORDINARIA N° 50 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°446: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA "PROVISION E INSTALACION DE CUBIERTA EN GALPON MUNICIPAL", A LA EMPRESA INGENIERIA ABSOLUTE SPA, RUT N° 77.611.105-8, POR UN VALOR TOTAL DE \$47.440.611.- IMPUESTO INCLUIDO, CON UN PLAZO DE 45 DÍAS CORRIDOS.

SESION EXTRAORDINARIA N° 51 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACUERDO N° 459: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO "SABORES DEL MUNDO A LA CHILENA 2022", A LA EMPRESA SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A., RUT N° 76.565.894-2, POR UN VALOR TOTAL DE \$53.991.252.- IVA INCLUIDO, A REALIZARSE LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022. CON LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO, JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI, LUIS IBACACHE SILVA Y CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 52 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°463: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO EL SERVICIO DE "ESTUDIO SOBRE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIÓN E INCENTIVOS NORMATIVOS PARA LA COMUNA DE PROVIDENCIA", A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0, POR UN VALOR TOTAL DE \$35.000.000.- EXENTO DE IMPUESTO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 8 MESES. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO.

SESION ORDINARIA N° 63 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°593: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO DE LAVADO ESTÁNDAR DE LOS CAMIONES PERTENECIENTES A LA FLOTA MUNICIPAL, DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, EN CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA "CONCESION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y GESTION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS", ID 2490-78-LR21, A LA EMPRESA DEMARCO S.A., RUT N° 88.277.600-K, POR EL PLAZO Y VALORES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

EL CONTRATO SERÁ A PRECIOS UNITARIOS POR UN VALOR DE \$29.750.- IVA INCLUIDO, POR CADA CAMIÓN LAVADO. EL VALOR TOTAL SERÁ DE \$99.424.500.- IVA INCLUIDO, SEGÚN EL SIGUIENTE NÚMERO DE LAVADOS ESTÁNDAR A CONTRATAR:

AÑO	LAVADOS
2023	832
2024	836
2025	826
2026	834
2027	14
TOTAL	3.342

EL CONTRATO REGIRÁ DE ACUERDO A LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y BASES TÉCNICAS DEL CONTRATO ORIGINAL.-

SESION ORDINARIA N° 69 DE 2 DE FEBRERO DE 2023

ACUERDO N°645: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO EL "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE LA BASE DE DATOS ORACLE", A LA EMPRESA SISTEMAS ORACLE DE CHILE LIMITADA, RUT N°96.557.720-3, POR UN VALOR TOTAL DE USD 41.296,54 MÁS IMPUESTO, DESDE EL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 73 DE 28 DE MARZO DE 2023

ACUERDO N°703: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION CRUCE PEATONAL SEMAFORIZADO PROVIDENCIA - PADRE MARIANO, COMUNA DE PROVIDENCIA", CODIGO IDI 40051389-0, EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACION INCLUSIVA 2022, POR UN VALOR ANUAL DE \$1.186.000.- APROXIMADAMENTE.

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°747: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE CAMIONES ALJIBES PARA EL RIEGO DE AREAS VERDES DE DIVERSAS COMUNAS DE LA RM, CÓDIGO BIP 40052437, POR UN VALOR ANUAL DE \$25.029.000.- APROXIMADAMENTE.

ACUERDO N°748: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE CLÍNICAS VETERINARIAS MÓVILES PARA LA RM, CÓDIGO BIP 40052431, POR UN VALOR ANUAL DE \$44.646.000.- APROXIMADAMENTE.

ACUERDO N°749: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE CLÍNICAS GINECOLÓGICAS MÓVILES PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA RM, CÓDIGO BIP 40052438, POR UN VALOR ANUAL DE \$49.700.000.- APROXIMADAMENTE.

SESION ORDINARIA N° 82 DE 6 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°773: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA CONSULTORIA "MODIFICACIÓN PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA - EDIFICIO MARCHANT PEREIRA", A LA EMPRESA TOMAS VILLALON ARQUITECTOS E.I.R.L., RUT N° 76.668.045-3, POR UN VALOR TOTAL DE \$62.356.000.- IMPUESTO INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO V. CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 90 DÍAS CORRIDOS, PARA EL DESARROLLO DEL ENCARGO A - MODIFICACIÓN DE PROYECTOS.-

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR EL CONTRATO HASTA UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO, IMPUESTO INCLUIDO. EN CASOS EXCEPCIONALES, SE PODRÁ EFECTUAR UNA DISMINUCIÓN DEL CONTRATO SUPERIOR AL 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES. EN CASO DE OCURRIR HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DISMINUIR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL INFORMADO.

CONTRATOS - PROYECTOS

SI SE ESTIMA QUE PROCEDE UN AUMENTO DE PLAZO, ESTE DEBERÁ ANALIZARSE EN ACUERDO CON LA IMC Y CONVENIRSE PREVIAMENTE. EL AUMENTO DE PLAZO DEBERÁ SER JUSTIFICADO CON SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA DE TRABAJO VIGENTE, Y PROCEDERÁ SOLO EN AQUELLOS CASOS QUE SEA POR CAUSA NO IMPUTABLE AL CONSULTOR, DE LO CONTRARIO, SE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE.

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°777: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO LA PRÓRROGA DEL "SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, PLOTTERS Y ESCANERS CON SOPORTE", A LA EMPRESA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA, RUT N° 78.547.970-K, POR UN VALOR TOTAL DE UF 1.467,6.- IVA INCLUIDO, LA EXTENSIÓN SERÁ POR 3 MESES A CONTAR DEL 20 DE JUNIO DE 2023. EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL CONTRATO ORIGINAL. CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO.

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°822: SE ACUERDA APROBAR LA ADQUISICION POR TRATO DIRECTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN AVDA. LOS LEONES N° 1770, ROL DE AVALÚO N°2737-11 Y CALLE CALIFORNIA N°2414, ROL DE AVALÚO N°2737-13, PARA DESTINARLOS AL FUNCIONAMIENTO DE UN CESFAM MUNICIPAL, POR UN VALOR DE UF 61.000, EL QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- INMUEBLE UBICADO EN AVDA. LOS LEONES N° 1770, UF 40.367,6471
- INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N° 2414, UF 20.632,3529

CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

ACUERDO N°826: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 174 DE LA SESION ORDINARIA N°19 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL SENTIDO DE ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL MANUEL MONTT TRAMO NUEVA PROVIDENCIA - ELIODORO YAÑEZ, PROVIDENCIA", DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$31.845.227.- APROXIMADAMENTE.

ACUERDO N°827: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 246 DE LA SESION ORDINARIA N°25 DE 25 DE ENERO DE 2022, EN EL SENTIDO DE ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE, PROVIDENCIA", DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$516.686.171.- APROXIMADAMENTE.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 87 DE 25 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°839: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL SERVICIO DE "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", A LA EMPRESA LIVISTER CHILE SPA, RUT N°77.622.841-9 EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S, RUT N°59.282.380-2, POR UN MONTO TOTAL DE UF 4.277,812 IMPUESTO INCLUIDOS, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 5 MESES A CONTAR DEL 2 DE AGOSTO DE 2023.-

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR EL CONTRATO HASTA EN UN 30% DE SU VALOR TOTAL, IMPUESTO INCLUIDO. ADEMÁS, PODRÁ EVENTUALMENTE, DISMINUIRSE EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 30%, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA ACUERDO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE UN HECHO CONSTITUTIVO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL MACARENA FERNANDEZ DONOSO Y LA ABSTENCION DEL CONCEJAL MATIAS BELLOLIO MERINO.

SESION ORDINARIA N° 90 DE 8 DE AGOSTO DE 2023

ACUERDO N°854: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACION DEL "SERVICIO DE INSTALACION DE 4 PUNTOS LIMPIOS MOVILES Y GESTION DE MATERIAL RECICLABLE", A LA EMPRESA REMBRE SPA, RUT N°76.261.705-6, POR UN VALOR TOTAL \$323.654.204.- IVA INCLUIDO, POR UN PERÍODO DE 9 MESES A CONTAR DEL 7 DE OCTUBRE DE 2023 Y HASTA EL 6 DE JULIO DE 2024.

ACUERDO N°855: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO A POSTULAR "ADQUISICION CHIPIADORAS PARA MANEJO DE PODAS VARIAS COMUNAS DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, SEGUNDA ETAPA, CÓDIGO BIP 40055916-0, POR UN VALOR ANUAL DE \$20.006.400.- APROXIMADAMENTE.

SESION ORDINARIA N° 91 DE 22 DE AGOSTO DE 2023

ACUERDO N°864: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN CAFÉ LITERARIO PARQUE BALMACEDA, PROVIDENCIA" Y DEL PROYECTO, "CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA TAJAMARES, PROVIDENCIA", POR UN VALOR APROXIMADO DE \$100.216.913 Y DE \$112.911.449, RESPECTIVAMENTE.-

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION EXTRAORDINARIA N° 92 DE 28 DE AGOSTO DE 2023

ACUERDO N°869: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRÓRROGA DEL “SERVICIO DE RECOLECCION Y GESTION DE RESIDUOS RECICLABLES DE ENVASES Y EMBALAJES LIVIANOS EN EDIFICIOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA” PARA LA ZONA 2 Y 3 CONTRATADO POR TRATO DIRECTO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N°286 DE 28 DE FEBRERO DE 2022, A LA EMPRESA DIMENSION SOCIEDAD ANONIMA, RUT N°99.538.350-0, EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL CONTRATO ORIGINAL, EL VALOR DE LA EXTENSIÓN DEL CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE \$31.578.647.- IVA INCLUIDO, EL QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ZONA 2 \$20.957.904, IVA INCLUIDO.
- ZONA 3 \$10.620.743, IVA INCLUIDO.

SESION ORDINARIA N° 93 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°878: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO APROBADA POR DECRETO EX.DAOM.N°809 DE 23 DE AGOSTO DE 2023, EL “SERVICIO DE VIVERIZACION DE PLANTAS PROGRAMA JARDINES SUSTENTABLES”, A LA EMPRESA SOC AGRICOLA VIVERO POCOCHAY LIMITADA, RUT N°78.651.220-4, PARA LA ADQUISICIÓN DE 28.479 PLANTAS PARA LABORES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE JARDINES SUSTENTABLES, POR UN MONTO TOTAL DE \$62.593.783.- IMPUESTO INCLUIDO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 3 MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE SERVICIO ENTRE EL IMC Y LA EMPRESA CONTRATISTA.-

ACUERDO N°879: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO APROBADA POR DECRETO EX.DAOM.N°810 DE 23 DE AGOSTO DE 2023, EL “SERVICIO DE VIVERIZACION DE PLANTAS PROGRAMA JARDINES SUSTENTABLES”, A LA EMPRESA AGRICOLA NATURA GREEN LIMITADA, RUT N°77.279.330-8, PARA LA ADQUISICIÓN DE 10.599 PLANTAS PARA LABORES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE JARDINES SUSTENTABLES, POR UN MONTO TOTAL DE \$31.914.967.- IMPUESTO INCLUIDO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 3 MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE SERVICIO ENTRE EL IMC Y LA EMPRESA CONTRATISTA.-

ACUERDO N°880: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA COMUNAS DE LA RM”, CODIGO BIP 40052269-0, POR UN VALOR ANUAL DE \$5.788.167, APROXIMADAMENTE.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 96 DE 3 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDO N°905: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL (SIGEM)", A SOCIEDAD DE INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES SPA, RUT N° 76.874.509-9, POR UN MONTO DE UF 3.570.- IMPUESTO INCLUIDO, SIENDO EL VALOR MENSUAL DE UF 297,5.- IMPUESTO INCLUIDO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE 12 MESES A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2024.-

SESION ORDINARIA N° 101 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°931: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO LA "ADQUISICION DE 10 MOTOCICLETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", A VICENTE MOTORES SPA, RUT N° 77.008.569-1, LAS MOTOCICLETAS SON MARCA HONDA, MODELO XRE300 ABS, AÑO 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$76.874.000.- IMPUESTO INCLUIDO, EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS MOTOCICLETAS, SERÁ DE 30 DÍAS CORRIDOS Y SE CONTABILIZARÁ DESDE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. UNA VEZ RECIBIDAS CONFORME POR EL IMC LAS MOTOCICLETAS, SE DARÁ INICIO AL PERÍODO GARANTÍA TÉCNICA. CON LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO.-

SESION ORDINARIA N° 103 DE 5 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°955: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO LA CONSULTORIA "VISIÓN ESTRATÉGICA PARA UN DISTRITO DE SALUD, COMUNA DE PROVIDENCIA", A LA EMPRESA SEURA ARCHITECTES IDENTIFICACIÓN INTERNACIONAL B350244885, POR UN MONTO TOTAL DE USD 211.200.- IMPUESTOS INCLUIDOS, SEGÚN CARTA OFERTA, QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO III, CON UN PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA DE 210 DÍAS CORRIDOS.-

SESION ORDINARIA N° 104 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°982: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS OPERACIONALES DE MANTENCION DEL "PROYECTO MEJORAMIENTO DE VICUÑA MACKENNA ENTRE PROVIDENCIA Y TOMAS ANDREWS", POR UN VALOR ANUAL DE \$14.625.164.-, APROXIMADAMENTE.-

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 106 DE 9 DE ENERO DE 2024

ACUERDO N°1.010: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE LA BASE DE DATOS ORACLE", A LA EMPRESA SISTEMAS ORACLE DE CHILE LIMITADA, RUT N°96.557.720-3, POR UN MONTO DE USD 53.074,30 IVA INCLUIDO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DESDE EL 29 DE FEBRERO DE 2024 Y HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2025.

SESION ORDINARIA N° 110 DE 2 DE FEBRERO DE 2024

ACUERDO N°1.041: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE LA "CAMPAÑA COMUNICACIONAL Y DE INTERVENCIÓN VIAL PARA ADVERTIR A AUTOMOVILISTAS, PEATONES Y CICLISTAS SOBRE EL FIN DE LA REVERSIBILIDAD DE LA AV. ANDRÉS BELLO", A LA FUNDACIÓN CICLORECREOVIA, RUT N°65.175.861-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$41.650.000.- IVA INCLUIDO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE 15 DIAS HABILÉS.

SESION ORDINARIA N° 119 DE 23 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.110: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO EL "SERVICIO ESPECIALIZADO DE CULTIVO Y PROPAGACION DE BULBOS DE BAJO REQUERIMIENTO HIDRICO PROGRAMA JARDINES SUSTENTABLES - MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", A LA EMPRESA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAZ Y FLORA LIMITADA, RUT N°78.495.140-5, POR UN MONTO TOTAL DE \$33.786.480.- IVA INCLUIDO, PARA EL CULTIVO Y PROPAGACION DE 75.800 BULBOS DE BAJO CONSUMO HIDRICO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 1, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IX, ENTREGA SERÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 DÍAS CORRIDOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE SERVICIOS.

ESPECIES	DISPONIBILIDAD (INMEDIATA O PLAZO)	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO NETO(B)	TOTAL (AXB)
Allium Moly	INMEDIATA	3.000	\$100	\$300.000
Allium Sphaerocephalon	INMEDIATA	1.000	\$170	\$170.000
Fresia Azul Simple	INMEDIATA	5.000	\$270	\$1.350.000
Anemona Azul	INMEDIATA	5.000	\$195	\$975.000
Gladiolus tubergenii Charm	30 días	300	\$490	\$147.000
Gladiolus communis spp byzantinus	30 días	1.500	\$340	\$510.000
Ixias Mabel	INMEDIATA	8.000	\$180	\$1.440.000
Iris Germánica Lent a Williamson	30 días	500	\$3.200	\$1.600.000
Iris Germánica Wine and Rose	30 días	500	\$3.200	\$1.600.000

CONTRATOS - PROYECTOS

Iris Holandica Azul	30 días	20.000	\$350	\$7.000.000
Iris Sibirica Caesar´s Brother	30 días	1.000	\$3.200	\$3.200.000
Narcizo Paperwhite	60 días	20.000	\$390	\$7.800.000
Babiana Azul	30 días	10.000	\$230	\$2.300.000
TOTAL NETO				\$28.392.000
TOTAL IVA INCLUIDO				\$33.786.480

ACUERDO N°1.111: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DEL "SERVICIO DE VIVERIZACION DE 2500 ARBOLES ORNAMENTALES DE BAJO CONSUMO HIDRICO", A LA EMPRESA VIVERO Y JARDIN PUMAHUIDA LIMITADA, RUT N°78.883.420-9, POR UN MONTO TOTAL DE \$49.117.131.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 1, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO X, LOS ÁRBOLES DEBEN SER HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024.

SESION ORDINARIA N° 121 DE 7 DE MAYO DE 2024

ACUERDO N°1.125: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DEL 11% DEL PRESUPUESTO TOTAL DE EJECUCION DE LAS OBRAS PARA EL AÑO 2024 O 2025 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ZCH POBLACION SALVADOR LEGION MILITAR CHILE, PROVIDENCIA.

SESION ORDINARIA N° 126 DE 25 DE JUNIO DE 2024

ACUERDO N°1.162: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE "4 PUNTOS LIMPIOS MÓVILES Y GESTIÓN DE MATERIAL RECICLABLE", A LA EMPRESA REMBRE SPA, RUT N°76.261.705-6, POR UN MONTO TOTAL DE \$114.897.243.- IVA INCLUIDO, POR UN PERÍODO DE 3 MESES A CONTAR DEL 7 DE JULIO DE 2024.

SESION ORDINARIA N° 129 DE 30 DE JULIO DE 2024

ACUERDO N°1.186: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO A DON MAURICIO ANTONIO GUAJARDO RUBIO, RUT [REDACTED], PARA EL "ARTE PUBLICO EN MEMORIA DEL EX PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN AZOCAR", OBRA "RAICES", POR UN MONTO DE TOTAL DE \$80.000.000.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CONTRATOS - PROYECTOS

ACUERDO N°1.188: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 827 DE LA SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023, EN EL SENTIDO DE ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE, PROVIDENCIA”, DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$517.797.065.

ACUERDO N°1.189: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “CONSERVACION DE PAVIMENTOS CALLE VIÑA DEL MAR, COMUNA DE PROVIDENCIA”, CODIGO BIP 40051359-0, EN EL MARCO DE LA POSTULACION PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2024, POR UN VALOR ANUAL DE \$240.708.

ACUERDO N°1.190: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO GRANADEROS ENTRE MANUEL MONTT Y BARROS BORGÑO, PROVIDENCIA”, CODIGO BIP 40064184-0, EN EL MARCO DE LA POSTULACION PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2024, POR UN VALOR ANUAL DE \$615.870.

ACUERDO N°1.191: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PEATONAL CRUCE ANTONIO VARAS - ALFEREZ REAL, PROVIDENCIA”, CODIGO BIP 40065821-0, EN EL MARCO DE LA POSTULACION PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2024, POR UN VALOR ANUAL DE \$172.174.

ACUERDO N°1.192: SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “REPOSICION DE LUMINARIAS PEATONALES EN JOSE M. INFANTE, ENTRE PROVIDENCIA Y RENGÓ, PROVIDENCIA”, CODIGO BIP 40065878-0, EN EL MARCO DE LA POSTULACION PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2024, POR UN VALOR ANUAL DE \$4.080.132. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

ACUERDO N°1.193: SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “REPOSICION DE LUMINARIAS PEATONALES HOLANDA, ENTRE PROVIDENCIA Y EDUARDO VICUÑA”, CODIGO BIP 40065868-0, EN EL MARCO DE LA POSTULACION PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2024, POR UN VALOR ANUAL DE \$6.663.144. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

ACUERDO N°1.193-A: SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “REPOSICION DE LUMINARIAS PEATONALES DIEGO DE ALMAGRO, ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y ELIECER PARADA”, CODIGO BIP 40065874-0, EN EL MARCO DE LA POSTULACION PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2024, POR UN VALOR ANUAL DE \$5.315.808. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 131 DE 20 DE AGOSTO DE 2024

ACUERDO N°1.214: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO DE "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL", A LA EMPRESA CLARO CHILE SPA, RUT N°96.799.250-K, POR UN MONTO TOTAL DE \$60.000.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°2, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VII, CON UNA VIGENCIA DE 18 MESES.

SESIÓN ORDINARIA N° 132 DE 27 DE AGOSTO DE 2024

ACUERDO N°1.217: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR UN COMPLEMENTO AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, RUT N°61.923.200-3 Y LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION CRUCE PEATONAL PROVIDENCIA - PADRE MARIANO, COMUNA DE PROVIDENCIA", CÓDIGO BIP 40051389-0, POR LA SUMA DE \$185.150.000.-, RATIFICADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N°5 DE 3 DE ENERO DE 2024, PARA LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "2° LLAMADO CONSTRUCCION CRUCE PEATONAL PROVIDENCIA - PADRE MARIANO, COMUNA DE PROVIDENCIA", POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

	APORTE MUNICIPAL	APORTE GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	MONTO FINAL
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS - DECRETO ALCALDICIO EX.N° 5 DE 3 DE ENERO DE 2024	\$0	\$185.150.000.-	\$185.150.000.-
COMPLEMENTO PARA ADJUDICAR	\$56.664.152.-	\$0	\$56.664.152.-
TOTAL ADJUDICACION	\$56.664.152.-	\$185.150.000.-	\$241.814.152.-

ACUERDO N°1.222: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL CALLE MANUEL MONTT ENTRE ANDRES BELLO Y NUEVA PROVIDENCIA", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION BARRIAL DEL BARRIO MERCADO PROVIDENCIA - MANUEL MONTT, POR UN VALOR ANUAL DE \$40.027.528.

CONTRATOS - PROYECTOS

SESION ORDINARIA N° 133 DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACUERDO N°1.225: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE "LICENCIAS DE ESCRITORIO DEL SOFTWARE ARCGIS", A LA EMPRESA ESRI CHILE S.A., RUT N°76.504.980-6, POR UN MONTO TOTAL DE \$52.836.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN LA COTIZACIÓN N°00025004 DE 13 DE AGOSTO DE 2024, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III, CON UNA DURACIÓN DE 3 AÑOS.

SESION ORDINARIA N° 136 DE 1 DE OCTUBRE DE 2024

ACUERDO N°1.239: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE "4 PUNTOS LIMPIOS MOVILES Y GESTION DE MATERIAL RECICLABLE", CONTRATADO POR TRATO DIRECTO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N°903 DE 28 DE JUNIO DE 2024, A LA EMPRESA REMBRE SPA, RUT N°76.261.705-6, POR UN MONTO DE TOTAL DE \$38.299.079.- IVA INCLUIDO, EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL CONTRATO ORIGINAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL MEMORÁNDUM N°17.817 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VII, POR UN PERÍODO DE 1 MES A CONTAR DEL 7 DE OCTUBRE DE 2024.

ACUERDO N°1.240: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO A INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA DP SPA, RUT N°76.960.193-7, EL ARRIENDO DE OFICINAS EN LOS PISOS 2°, 3° Y 4°, 4 ESTACIONAMIENTOS Y 12 BODEGAS, EN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LADISLAO ERRÁZURIZ N°2057, POR LOS VALORES INFORMADOS EN EL MEMORÁNDUM N°17.700 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VIII, EL PLAZO DEL ARRIENDO SERÁ DE 3 AÑOS, A CONTAR DEL 1 DE ABRIL DE 2025.

EL VALOR TOTAL DEL ARRIENDO SERÁ DE UF 9.532,8.- DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ITEM	VALOR MENSUAL ARRIENDO	M2	VALOR M2 UF
ARRIENDO OFICINAS PLANTAS 2°, 3° Y 4° PISO	UF 252	600	0,42
ARRIENDO 4 ESTACIONAMIENTOS (N° E-60 AL E-63)	UF 8	50	0,16
ARRIENDO 12 BODEGAS (N° 52 A LA N° 63)	UF 4,80	49,2782	0,097
TOTAL ARRIENDO MENSUAL	UF 264,80	699,2782	0,38

CONTRATOS - PROYECTOS

ACUERDO N°1.300: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO INTERCOMUNAL DE BICICLETAS PUBLICAS, A LA EMPRESA BICICLETAS PUBLICAS DE SANTIAGO SPA, RUT N°76.253.641-2, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL MEMORÁNDUM N°21.402 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VI, POR UN PERÍODO DE 6 MESES DESDE EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025.

LA TARIFA QUE SE APLICARÁ A LOS USUARIOS DEL SERVICIO SERÁ LA SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Tarifa cobro diario	\$2.490.-
Tarifa abono mensual	\$6.990.-
Un solo uso	\$1.190.-

CON EL OBJETO DE PERMITIR LA ALTA ROTACIÓN DE LAS BICICLETAS, SE CONTEMPLA UN TIEMPO MÁXIMO DE UTILIZACIÓN INDICADO EN LA SIGUIENTE TABLA:

Uso	Tiempo de uso continuo máximo (min)	Tarifa por minuto adicional \$ / min
Mensual	120	20
Diario	60	20
Viaje único	60	20

CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.